

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, Lain-Calvo, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la orden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion
EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 cén.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. 4 id.
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. 4 id.
Número suelto 10 céntimos.



QUINTO ANIVERSARIO.

Mañana tendrá lugar á las nueve y media de la mañana en la Iglesia de los R. R. P. P. Carmelitas

por el eterno descanso de

DOÑA HERMENEGILDA MARTINEZ Y LATORRE,

que falleció en igual día de 1883.

(R. I. P.)

D. Ildefonso Alonso de Prado, viudo, D. Andrés y Doña Severiana, padres, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos sedignen concurrir á este religioso acto y les anticipan las gracias.

Todos los señores Sacerdotes podrán celebrar en dicho templo y recibirán la limosna de 8 reales.

AGUAS AZOADAS,

59, Lain-Calvo, 59.—BURGOS.

Además de la medicacion nitrogenada en todas sus formas, reconocidamente útil para la curacion ó alivio de toda clase de afecciones catarrales de los órganos respiratorios, digestivos y urinarios á la vez que preventiva de la tisis, se administran en este Establecimiento inhalaciones de oxígeno, creosota, yodoformo, brea, ácido fluorhídrico, sulfuroso y todas las demás que constituyen el tratamiento atmático, el mas eficaz de todos para la curacion de las enfermedades de las vias respiratorias.

A SAINT JOSEPH

Grands Magasins de Nouveautés
Paris.

El representante de dichos Almacenes tiene el honor de ofrecer sus servicios á las Señoras de esta Capital que deseen ver su inmensa coleccion de muestras de novedad para la presente estacion en el hotel de París, antes de la Rafaela.

La Fidelidad Castellana.

LUNES 19 DE NOVIEMBRE DE 1888.

Los mestizos y la Autoridad de la Iglesia.

No porque sea necesario demostrar lo que ya está demostrado hasta la saciedad, con textos y documentos, con obras y palabras, cual es el respeto que guarda la secta mestiza al Vicario de Jesucristo, á los Tribunales eclesiásticos, á los Obispos y Sacerdotes, sino porque ciertas cosas conviene que consten en nuestro periódico, y porque tambien es preciso que nadie pueda alegar ignorancia, vamos á permitirnos transcribir en nuestras columnas parte de lo que los escritores mestizos han publicado, y están publicando contra los fallos doctrinales de la Santa Sede, y las enseñanzas episcopales.

No han olvidado nuestros lectores el *delirium tremens* que se apoderó de los mas encopetados mestizos cuando la Sagrada Congregacion del Indice aprobó el folleto del Sr. Sardá y mandó que fuesen recogidos los ejemplares del folleto mestizo del Sr. Pazos, es-

crito para refutar las doctrinas, expuestas por el famoso escritor catalán con admirable metodo, con vigoroso raciocinio y sin ofensa de nadie. Un teólogo de la secta se encaró con los teólogos de la Sagrada Congregacion, y les dijo que el libro aprobado y elogiado por ellos contenia por lo menos cuatro herejias. Otros teólogos de levita y de sotana digeron que el folleto aprobado era un infame libelo.

Reunieron despues estos teólogos protestantes, y elevaron á S. S. un escrito furibundo, injuriando á la Sagrada Congregacion y á su Secretario, y diciendo con acento de rebelion inaudita que antes sufririan la muerte que someterse al fallo de aquel alto Tribunal. A fuerza de altivas instancias, mezcladas de amenazas lograron un segundo decreto que confirmaba el primero, y ya que segunda vez se proclamaba en el segundo fallo que *el liberalismo es pecado*, no han podido reprimir su despecho, y siguen atacando el libro y escarneciendo al autor con escándalo de los católicos que no pueden presenciar sin asombro estas desvergonzadas rebeliones contra los fallos del Vicario de Jesucristo, contra la Sagrada Congregacion, y contra los Prelados españoles que por orden superior publicaron en sus respectivas Diócesis las decisiones soberanas y mandaron recoger los ejemplares del folleto mestizo, reprobado por su malsana doctrina y por su falta de caridad.

La campaña mestiza se prosigue con la misma falta de aprension, contando sin duda con la impunidad, pues el órgano de la secta dice, la Sagrada Congregacion, no supo lo que traia entre manos, toda vez que solo aprobó la tesis, y no habia para qué, siendo evidente que el liberalismo es pecado. El día 14 de los corrientes afirma que la Sagrada Congregacion, al aprobar el susodicho folleto, dió pruebas de no tener ni fijeza de criterio, ni sentido comun. Nos haríamos interminables si fuésemos á citar los textos mestizos que expresan las rebeliones, irreverencias, injurias y ataques indignos de los hombres católico-liberales contra los fallos de la Santa Sede y la autoridad de los señores Obispos. Y el órgano de la secta se gloria de no haber sido nunca amonestado, ni castigado. Pero fué mandada recoger su doctrina por malsana, y condenada la forma por contraria á la caridad.

Notable por mas de un concepto es el artículo que con el título «Una explicacion» inserta el ilustrado sacerdote D. Joaquin María Aliaga, al dar por terminada la publicacion de su revista religiosa titulada *La Paz*.

Convencidos de que nuestros amigos la leerán con satisfaccion no dudamos insertarla íntegra.

UNA EXPLICACION.

Por primera y última vez en mi vida, me creo en el deber de dar al público una explica-

cion de mis actos por medio de la prensa, y esto, porque afecta á feligreses míos á quienes en cuerpo y alma me debo.

Prometi al fundar *La Paz* no pisar la candente arena de las luchas políticas, y en mi conciencia lo he cumplido. Objetárame por ventura el haber estampado una firma de adhesion á ciertas doctrinas, y este es precisamente el punto que me he propuesto esclarecer.

Quien crea que aquello fué un acto político, está en un error. Yo no me adheri á personalidad alguna de las que riñen estos combates; léase nuestra manifestacion, y se verá que allí no habia mas que una profesion de Fé. ¡Son doctrinas tan santas! Pruébese lo contrario, y nos retractaremos todos ante la autoridad legítima que las condene. Y como en la vida hay circunstancias en que la profesion de Fé es obligatoria, mi conciencia me dictó que, merced á ciertas circunstancias especiales de mi humilde personalidad, era aquella la sazón de proclamar en la forma que se hizo, aquella doctrina salvadora de nuestras almas y de nuestra patria querida. Los españoles todos somos unos, si; pero unos no podemos ser sino en Dios, en el Sagrado Corazon de Jesús, en la Iglesia nuestra Madre, en la *Unidad Católica*.

Joya apreciada que á la fuerza nos han arrebatado, y necesitamos recuperar.

¿Qué pretendi, pues, con mi firma? La España católica, tal cual en aquella Manifestacion, y en ninguna otra parte mas, se proclama: la España Católica á lo Felipe II, aunque el siglo XIX no sea el siglo XVI.

No porque en el siglo XVI se comiera carne; hemos de comer cantos en el siglo XIX, para diferenciarnos.

¿Hay algun mal en el que un español pida el amor de todos los españoles en el Corazon de Jesús?

Y un sacerdote de mis condiciones estaba obligado en aquella sazón á exteriorizar sus anhelos. Porque se habia dicho por escritores católicos que era congruente restablecer la Unidad Católica sin *inquirir*, respecto á los extranjeros, ó sin espionaje religioso, segun la expresion que se usó, para hacer mas repulsivo el derecho mas inconcuso y mas santo y mas saludable de la Iglesia de Dios.

Aseveracion gravísima que se hizo al parecer bajo el sello de la autoridad que habia de legislar. (El derecho en que nos ocupamos es ilegítimo.)

Entonces surgió en muchos, y en mí tambien la idea de un deber ineludible; el deber de no consentir que el error cundiese patrocinado por la conspiracion del silencio; y allí donde ví, no á militares mas ó menos ilustres, sino teólogos consumados, órdenes religiosos, las mas preclaras; allí donde ví la teología católica; Papa, Obispos y Doctores; en aquella doctrina enseñada por la Iglesia y practicada con ventura por los siglos cristianos, allí estampé mi firma sin vacilar. Me adheri á una doctrina secular no á un hombre; hacia un acto de Fé; no una adhesion de política mundanal; proclamé los derechos de Cristo; no conculqué los de ningun rey.

Dicenme que el pecado se consumó por rebelion luciferina contra el núcleo de las fuerzas que de consuno trabajan por la Unidad Católica.

Es que la Unidad Católica que yo quiero no es la del partido moderado de sombría recordacion. ¡Dios me libre de semejante tiranía! Ni es (mucho menos!) la que en recientes escritos se nos ha prometido; el Principe católico á lo tradicional no tiene derecho alguno á conceder la tolerancia de falsas religiones, ni aun para los extranjeros. ¿Empuñar él las Llaves de la Iglesia?!!

Dios ha conferido su poder á los Principes cris-

tianos, no solo para el gobierno de las cosas terrenales, sino mas principalmente para procurar la gloria de Dios defendiendo los derechos divinos de la Iglesia; para que prohiban lo malo y manden lo bueno, no solo en relacion con el bienestar temporal, sino tambien en lo concerniente á la libertad de la Religion divina. Es la única manera de que los reyes sirvan al Señor *in timore*, segun explica aquel salmo San Agustín cuando dice: «¿Cómo sirven los reyes al Señor en el temor, sino prohibiendo y castigando con religiosa severidad todo aquello que sea en contra de los mandatos del Señor? Porque no es lo mismo servir á Dios como hombre y el servirlo como rey. El rey en concepto de hombre sirve á Dios viviendo como fiel; pero en concepto de rey le debe servir sancionando leyes que prescriban lo justo y exterminen cuanto á lo justo se oponga, haciendo que esas leyes esten siempre en vigor. Así sirvió al Señor Ezequías, destruyendo sin contemplaciones de ningun género los Bosques Sagrados, los templos de los ídolos y aquellas excelsitudes que habian sido levantadas contra las prescripciones de Dios. Así le sirvió Josías destruyendo tambien los hechos que parecian indestructibles. Así le sirvió el rey de los Niniuitas compeliendo á toda la ciudad á aplacar á Dios. Así le sirvió Dario otorgando á Daniel la potestad de hacer pedazos el ídolo, y arrojando á los leones á los enemigos del Profeta. Así le sirvió Nabucodonosor prohibiendo con espantosa sancion á los súbditos todos de su reino el que se blasfemase del verdadero Dios. (1) En fin, los reyes sirven á Dios cuando para servir á Su Divina Magestad hacen todo aquello que no puede hacer nadie mas que los reyes. (S. Aug. Epist. 185, aliás, 50.)

Es decir; que faltan á Dios los reyes que no apartan de su reino todo mal, castigando á los protervos.

Y hay gente mas perniciosa que los herejes? de ellos dice el Apóstol San Pablo que los conocia bien: «Con dulces palabras y con bendiciones seducen á los inocentes.» (Ad Rom. XVI.)

¿Y tendrán privilegio de invencion los herejes extranjeros para no ser comprendidos en la sentencia del Apóstol?

Son enemigos de la Fé, y corruptores de la Fé; no pueden, pues, los Principes cristianos tolerar esa peste en su reino.

A nadie se le cierran las puertas de España; pero á nadie se le consienta abrir un templo en frente del templo del verdadero Dios, aun en lo mas recóndito del hogar; que la conjuracion contra el rey se castiga aun cuando sea tramada entre las sombras; y Dios no es menos que el rey. Y en último resultado, el rey no tiene derecho á otorgar derechos á Satan.

Ábrase á los extranjeros la puerta de la tolerancia, y pronto habrá seducidos muchos naturales, porque la herejía es soberanamente contagiosa. El mismo Apóstol de las Gentes escribe á Timoteo que la doctrina de los herejes va propagándose como un cáncer: *sermo eorum ut cancer serpit*.

¿Y no será reo de pecado mortal y de prevencion el Principe cristiano que presuma de restaurador de la tradicion, y tolere ese cáncer que sin remedio tiene que empozonar las almas de los inocentes?

Por eso firmé la *Manifestacion*. Contra nadie, ni en favor de nadie. Como Sacerdote tengo el deber de predicar *opportuné é importuné* doctrina de salvacion; como español, nadie me puede negar el derecho inconcuso á trabajar porque todos los españoles vivamos unidos en

(1) Y aquello no podia ser mas indestructible en un reino donde no habia un indígena que reconociese al Dios verdadero.

el Sagrado Corazon de Jesús, única manera de ser todos hermanos abrasados en el mismo divino amor; libres de ponzoñas extranjeras.

J. ALIAGA.

El *Correo Catalan*, relegado poco menos que ha desahogadero del Iris de paz, y donde este vá unas veces á llorar sus amarguras y desengaños, y á descargar otras su atrabilis, publica una especie de artículo, firmado como siempre que de algun mal hecho se trata, por *Un Ermitaño*, en el cual artículo y por el cual *Iris*, (léase Ermitaño) se insulta groseramente, como es costumbre á D. Ramon Nosedal, y lo que aun es mas grave al numeroso, respetabilísimo clero de la Diócesis de Urgel. ¡Ya se ve! aquellos virtuosos y sapientísimos Ministros de Dios, no transigen con el oportunismo Llauderesco, y es preciso maltratarles en la forma que resulta de las siguientes líneas, *vero* retrato de lo que son los leales de nueva estofa:

Pero nó, no es eso: ni aquella parte del ilustrado clero de Urgel, hoy tan encariñado con don Ramon, obra ahí de mala fé, ni su singular proceder en aquella cuestion puede ser atribuida á falta de propio criterio, pues le tienen tan suyo aquellos señores y á él están tan aferados, que no hay lógica que de allí los desclave, y su fe es tan buena, tan firme y tan ciega que, por no exponerse tan siquiera á dudar, no quieren oír razones ni leer otros periódicos que los de su parcialidad, pues ya han observado tambien que procediendo de esta suerte es mucho más fácil, cómodo y hacedero poder formar juicio sobre lo que allí se debate, siquiera tengan que prescindir de su justicia, rectitud y veracidad, puras liliatlas de filósofos desocupados, que no han vivido en tiempos de Orti y Lara.

¿Puede darse nada mas soez ni mas indigno?

Pues..... *Llauderismo fecit*.

Leemos en *El Traicional* de Valencia:

Hace ocho ó diez dias que no recibimos *El Diario de Sevilla*.

Suponemos que esta falta será hija del pésimo servicio de correos que tenemos, porque no es posible que *El Diario de Sevilla* haya querido despedirse de nosotros á la francesa. Eso sería una falta de educacion.

¿Sí? Pues mire V., cofrade *lealísimo*, traslado á *La Fé*, *Iona*, y a *El Vasco* incongruente, que de esa manera se despidieron de nosotros, teniendo la frescura de tragarse quince dias seguiditos el cambio, á pesar de nuestras advertencias.

Ahora ya nos lo explicamos: *La Fé* y *El Vasco*, son dos periódicos *sin educacion*.

Tu dixisti.

Acaso no les importe mucho la sentencia de V. señor *Traicional*, porque, como los periódicos, en sentir del sábio *botarate* que segun *La Fé* escribe con las patas, no son nada ni dan valor á los documentos que firman..... dirán para sus *nobilísimas alcurrias*: ¿Qué no tienen educacion *El Vasco* ni *La Fé*?... Pues ahí nos las den todas.

Y tan frescos..... y ¡tan del brazo!!!

Leemos en *El Sereno*:

¿Por qué no se pone en conocimiento del público el verdadero estado en que se encuentra la Iglesia de San Lorenzo?

Digo esto, porque muchos que tienen costumbre de acudir á ella no lo hacen por las malas noticias que corren por la poblacion.

Por lo tanto lo que debe hacerse es decir la verdad para que desaparezca la alarma si es que no hay causa que la motiva.

Poco vigila *El Sereno* este, sino ya sabia que, no hay tal estado ruinoso ni Aparicio que lo quiso, y que los arquitectos, que son los únicos que en el particular merecen crédito, estiman conveniente solo algunos reparos, de cuya insignificancia puede juzgarse

por la mezquina cantidad que para ellos presupuestan.

ADHESIONES

al manifiesto de la prensa tradicionalista.

BARCELONA.—Andrés Posa, Canónigo lectoral de Barcelona.—José Calvet, Pbro.—Jaime Cararach é Iborra, Pbro.—Francisco de P. Ribas y Serbet, Pbro.—Lorenzo Arbussa, Pbro.—José María Barenys, Pbro.—José Sala, Pbro.—Francisco Llanas, Pbro.—Luis de Palau, Pbro.—Ignacio Puig, Pbro.—Tomás Sala y Figuerola, Pbro.—Benito Alemani, y Rovira, Pbro.—Juan Puncernau, Pbro.—Buenaventura Massot, Pbro.—José Ballis, Pbro.—Camilo Reig, Pbro.—Francisco Güell, Pbro.—Joaquín Llauger, Pbro.—Francisco Riu, Pbro.—José Corominas, Pbro.—Ramon Bardelet, Pbro.—José A. Montaner, Pbro.—Joaquín Vidal, Pbro.—Vicente Casas, Pbro.—Juan Llumá, Pbro.—Andrés Serra, Pbro.—Jaime Salvat y Vidal, Pbro.—Jaime Sanallé, Pbro.—Gaspar Portús, Pbro.—Isidro Torrents, Pbro.—Antonio Pallás, Pbro.—Ramon M. Mensa, Pbro.—Pedro Comas, Pbro.—Juan Xipell, Pbro.—Joaquín Sales, Pbro.—Vidal Vals, Pbro.

MONESTERIO.—(Badajoz).—Manuel Gonzalez, Párroco.

JUNQUERA DE AMBIA.—Castor Velo, Abad.—Ambrosio Gonzalez, Beneficiado.—Clemente Alonso, Beneficiado.—Salvador Coello.

FALSET.—Francisco Mestre, Arcipreste.

SAN PEDRO DE BAROÑA.—Francisco García, Párroco.

VITORIA.—Blas José Diaz de Arcaya, Abad de la colegiata de Jerez, accidentalmente se halla en ésta.—Felipe Yurrita y Obero, Chantre de la santa iglesia catedral de Vitoria.—Calixto García Gomez, Canónigo Magistral de id.—Francisco Berrueta, Canónigo de id.—Andrés A. Carmona, Beneficiado de id.—Pedro de las Heras, Beneficiado de id.—Miguel Elola, Beneficiado de id.—Vicente Iñurrategui, Beneficiado de id.—Antonio de Verástegui, Pbro.—Pablo Izar de la Fuente, Pbro.—Norberto Aldasoro, Pbro.—Juan R. Cenarruzabeitia, Pbro.—Liborio de Asquazu, Pbro.—Asuncion Gurruchaga, Pbro.—José J. Izaguirre, Pbro.—Dionisio Diaz de Olarte, Pbro.—Pablo Samaniego, Pbro.—Sixto Bañales, Pbro.—Dionisio Valderama, Pbro.—Juan Amurrio, Pbro.—Julian Fernandez, Pbro.—Manuel de Ayala, Pbro.—Nicolás Iturbe, Pbro.—Victoriano Diaz, Presbítero.—Cándido Ortiz, Pbro.—Fermin Alonso, Pbro.—Genaro de Angulo, Pbro.—Fermin de Acebedo, Pbro.—Agustín Urizar, Pbro.—Joaquín Fernandez, Pbro.—Pedro Grandes, Pbro.—José Saenz de Cortazar, Pbro.—Francisco de Maeztu, Pbro.—José de Ibarra, Presbítero.—Dámaso de Landa, Pbro.—Raimundo G. de Otazu, Pbro.—Sebastian Ganuza, Presbítero.—José de Landa, Pbro.—Francisco de Ocerin, Pbro.—Francisco Diaz Tuerta, Pbro.—Luis Perez de Urrutia, Pbro.—Manuel Lopez de Ondategui, Pbro.—Tiburcio Diaz, Pbro.—Pío Ochagaria, Pbro.—Cipriano Miquelez, Presbítero.—Basilio Beltrau de Salazar, Pbro.—Juan Ortiz de Salazar, Pbro.—Isidoro Valle, Pbro.—Juan Francisco de Isasi, Pbro.—Fray José María Sasiaino, Pbro.—Salvador Justo del Rio, Pbro.—Felipe de Angulo, Pbro.—Juan de la Torre, Pbro.—Fray Agustín Madariga, Presbítero.—Celestino Gil, Pbro.—Manuel Perea, Pbro.—Bonifacio Salazar, Pbro.—Pedro Rota, Presbítero.

TORTOSA.—Pablo Foguet, Canónigo lectoral.—Juan Guimerá, Pbro.—Jacinto Ballesta, Presbítero.—Licenciado J. Bautista Descarrega, Cura de la catedral.—José Sabaté, Cura de la catedral.—Francisco Asensio, Pbro.—Miguel Franch, Pbro.—Leopoldo Roch, Pbro., Coadjutor de la catedral.—Doctor Juan Delsors, Cura de la parroquia de Santiago.—Francisco Abareat, Pbro., Contralto de la catedral.—José Sol, Coadjutor de la catedral.—Cárlos Nolte, Pbro.—Matías Boix, Diácono.—José Miralles, Subdiácono.—Mateo Auxacles, Beneficiado.—José Garcés y Pitarch, seminarista.—Joaquín Ferrás, Pbro., Cura.—Francisco Asensio, Coadjutor de la catedral.—Juan Asensio, Presbítero, sacristan de la catedral.—Francisco Cortés Rovira, seminarista.—Benjamin Miñana, Diácono.—Andrés Babiloni García, seminarista.—J. Bautista Muñoz, Subdiácono.—Gaspar Fernandez Gas, Subdiácono.—Antonio Pitarch, Minorista.—Agustín Sabaté, Presbítero.—Juan B. Tomás, Presbítero.—Juan Lopez Ranis, Diácono.—Jerónimo Campos, seminarista.—Martín Villar, Pbro.—Doctor Rafael Sales, Pbro.—Antonio J. Manero, Pbro.—Juan

Sol, Pbro. licenciado.—Joaquín Esteve, mta.—José Curto, mta.—José Fitce, Pbro.—Manuel Baiges, Pbro.—Dr. Manuel Eixasele, Presbítero.—Ernesto A. Gascó Querol, Subdiácono.—Enrique Ferreres Coto, mta.—Rafael Bennin, mta.—Manuel Trobat, Pbro.—Joanuin Beli, teólogo.—Juan Costa, teólogo.—Juan Cid, Presbítero.—José Guimerá, Pbro.—Salvador Rey, seminarista.—José Voltes, Párroco de Roquetas.—Miguel Fábregues, Pbro.—Francisco Ferreres Domingo, seminarista.—Vicente E. Molí, Subdiácono.—Baltasar Teno, teólogo.—Agustín Escuder, teólogo.—Francisco Moliner, Diácono.—Manuel Besaldueta, Subdiácono.—Pedro Rochera, Subdiácono.—Vicente Cardo, mta.—J. Francisco Timoneda, mta.—Froilan Fabra, mta.—Manuel Altés, mta.—Miguel Miralles, Subdiácono.—Domingo Llopis Segarra, Subdiácono.—Juan Blas Pitares, seminarista.—Miguel Querol, seminarista.—Juan Povill, seminarista.—Salvador Llopis, seminarista.—Cipriano Temprado, Diácono.—Juan Bauto Besalduch, Pbro.—Bautista Aragonés, seminarista.—Sebastian Galan, seminarista.—Juan B. Juan, seminarista.—Modesto Cavaller, seminarista.—Joaquín García y Girona, seminarista.—Manuel Belí, Diácono.—Julian Beltri Roqueta, minorista.—Joaquín Gamundi, mta.—Vicente Roca, seminarista.—Juan B. Dualde Sichert, seminarista.—José Subirats y Royo, seminarista.—Andrés Ripollés Marin, seminarista.

MUNDACA.—Juan Tomas de Ibarzabal, Presbítero.—Juan Ignacio de Olamú, Presbítero.—Antonio M. de Uriarte, Presbítero.—Máximo F. de Urquiza.—José de Ispizua.—Juan Bautista de Urquiza.

VALLADOLID.—Francisco Herrero Bayona, dignidad de Tesorero.—Manuel Zanora, capitán de la primera guerra.—Jacinto Cabeza de Vaca.—Gregorio Sainz y Senac, Presbítero.—Hilario Prádonos, Presbítero.—Andrés Martín.—Melchor Serrano Díez, Canónigo.—Mariano Sinobas, Beneficiado.—José Perez Alvarez, Doctoral.—Amadeo Martinez Margorta, Beneficiado.—Ruperto Fernandez Alvarez, Presbítero.—Federico Martinez.—Tomás Eleigaray.—Joaquín Muñoz.—Julian Villar, Beneficiado.—Lorenzo de Prada Fernandez, catedrático de la Universidad.—Julio Galo Sanz.—Nemesio Alonso Negro, Párroco del Salvador.—José María Ortiz Guerrero.—José Correa, catedrático de la Universidad.—José Lopez García, Párroco de San Estéban.—José de Prada Lagarejos.

IBIZA.—Bartolomé Mayanes, Presbítero Canónigo.

OTRAS.—Jesús Currás, Párroco.—Francisco Lopez, Presbítero.

Notas sueltas.

En repetidas ocasiones hemos tratado de la situación que hoy ocupa el Sr. Duque de Madrid con relación á la familia reinante, señalando las diferencias que existen entre los momentos actuales y la época en que sus partidarios derramaban su sangre contra D. Alfonso XII padre del actual niño D. Alfonso XIII.

Hemos hecho notar la intervencion y condiciones del Emperador de Austria en lo relativo á la boda de doña Blanca con el Archiduque Leopoldo.

Hoy á mayor abundamiento vemos en una carta de Roma destinada á la publicidad, el siguiente párrafo:

«El Archiduque Leopoldo, al participar su matrimonio al Padre Santo, ha hecho entender que SERÁ UN APOYO MAS Á LAS TENDENCIAS Y PRINCIPIOS QUE HASTA AHORA HAN IMPEDIDO DESDE LA MUERTE DE ALFONSO XII LA MAS LEVE TENTATIVA POR PARTE DEL CARLISMO.»

No necesitábamos nosotros tantos datos para explicarnos las palabras de D. Cárlos, de que, *vendría á España* CUANDO EL EXTRANJERO Ó LA REVOLUCION LE LLAMASEN: pero bueno es que conste.

En cuanto á los que perdieron su vida y fortuna por sostener los derechos de aquel, habrá que aconsejarles que para consolarse recuerden el refrán que dice: el muerto al hoyo —y el vivo..... ya lo saben los leales.

Mestizos y leales están de acuerdo para atacar, injuriando lastimosamente al inclito propagandista Católico Dr. Sardá y Salvany, dejándolo reducido á la condicion de uno de tantos integros *rebeldes* negando la universal trascendencia é importancia de su alabada obrita *El Liberalismo es pecado*.

Pero el trabajo de aquellos es inútil: los he-

chos les demuestran su impotencia para luchar con la verdad y cada día va estendiéndose mas y mas tan célebre opúsculo, por mucho que les disguste á los que quisieran destruir al primer defensor hoy de la causa católica en España.

Véase lo que dice la *Revista Popular*:

«De Hungria acabamos de recibir el primer ejemplar de *El Liberalismo es Pecado*, vertido al idioma de aquel reino por el Doctor Csapori Gyula, pseudónimo literario, bajo el que se oculta uno de los mas elevados dignatarios de aquella Curia Arzobispal. En dicho país tan alejado de nuestras contiendas políticas, y por tanto de voto el mas seguro é imparcial, de tal suerte se ha creído conforme nuestro humilde librejo á las últimas enseñanzas de la Santa Sede sobre esta materia que se le ha añadido como natural apéndice, la Enciclica *Libertas* traducida al mismo idioma.

SIRVA ESTO DE RESPUESTA Á LOS QUE POR ACÁ AFIRMAN TODAVÍA QUE EL LIBERALISMO ES PECADO SE ESCRIBIÓ ÚNICAMENTE CON DESTINO AL SERVICIO DE UN PARTIDO POLÍTICO ESPAÑOL.

Pero Señor.

¿Qué será ESO que vá viento en popa entre los leales segun textualmente asegura con repetición *El Correo Español*.

Ni nosotros lo entendemos ni hay nadie que nos lo explique.

Ningun incidente notable se espera en España ni fuera de ella que pueda hacer presumir grandes trastornos que pudieran cambiar la situación de Europa ó de nuestra patria.

En lo que se refiere al partido carlista, nadie le cree aunque Llauder lo diga, que va viento en popa desde la célebre amputacion.

Por el contrario todos sabemos desgraciadamente la situación en que se encuentra, y que no tiene trazas de mejorar: por una razon sencillísima y que está en el ánimo de todos.

Porque es IMPOSIBLE.

¿A que no nos dice el Sr. Llauder que es ESO que vá viento en popa?

¡Con estos prestidigitadores políticos!

Nos participan que hace pocos dias se ha celebrado una reunion en esta ciudad á la que han concurrido todos los leales de real orden.

En ella se acordó por unanimidad fusilar preventivamente á todos los rebeldes de la capital y su provincia formándonos despues expediente por *desobediencia y otros excesos*.

El cuadro para la ejecucion, lo formarán los centenares que firman la felicitacion remitida á Venecia, á los órdenes del general de mas graduacion.

¡¡Horror!!

CARTA DE MADRID.

18 de Noviembre de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

Los carlistas de real orden andan desde antes de anoche reclutando gente para que acuda esta noche al llamado Casino tradicionalista con el fin de escuchar la lectura de un autógrafo de D. Cárlos dando gracias á dicho Casino por las muestras de regocijo que dieron sus miembros el dia 4 del actual para solemnizar el santo del Sr. Duque de Madrid.

Parece segun dijo antes de anoche mismo *La Union* á la que por lo visto dieron á leer dicho autógrafo que D. Cárlos de Borbon se desata en denuestos contra los integros á los que llama puñado de rebeldes y todos aquellos adjetivos á que ya nos tiene acostumbrados la literatura del carlismo oficial.

Como no podia menos de suceder en este reparto de dicterios le toca una buena parte al Sr. Nosedal á quien llama D. Cárlos entre otras cosas ingrato (?) é instrumento del demonio de la soberbia.

Y eso que, segun *El Correo Español* considera el Sr. Duque de Madrid á los integros como si no existieramos de que seria si nos considerase con la robusta existencia de que dan testimonio las adhesiones que llueven al manifiesto de Burgos.

Pero ocurriésemé á este propósito preguntarle:

¿Qué dirían los leales si sabiendo los integros, porque así se ha anunciado por todos los periódicos liberales, que esta noche íbamos á ser insultados en el casino carlista nos fuéramos un par de docenas y armáramos un escándalo para que la autoridad interviniese en el asunto y suspendiese el acto? ¿Y qué dirían si además fuéramos á casa del marqués de Cerralbo, que á sabiendas de que en ella se nos insulta dá lectura á la carta de D. Cárlos y

antes hace anunciar su contenido en los periódicos liberales?

Pues algo peor que ir a perturbar un acto en el que de antemano sabemos que vamos a ser injuriados y nominalmente un tan querido amigo nuestro como D. Ramon Nocedal, es el ir a escandalizar en el acto de la inauguración de un Círculo Católico donde no se insultó a nadie, ni menos se anunció el insulto a son de trompetas como lo ha hecho anunciar en la ocasión presente el marqués de Cerralbo.

Y para ese hecho tan reprobado, no tiene D. Carlos de Borbon ni una palabra de censura antes bien, viene como a dar una aprobación implícita al atropello cometido por los leales de Barcelona, en el mero hecho de injuriar gravemente llamándole ingrato, no se que haya recibido el Sr. Nocedal favor ninguno de don Carlos, é instrumento del demonio de la soberbia.

Al lado de hechos tan elocuentes huelga todo comentario. La cosa está ya tan clara que apenas si puede ya caber buena fé en el error que mantiene apegados todavía a algunos católicos dignos de este nombre a una causa que usa por toda arma de la injuria y de la calumnia, contra los que más han trabajado para hacerla triunfar de una manera sólida y estable.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la Lotería Alemana, de Hamburgo, que publica la importante casa bancaria J. Dammann, establecida en dicha ciudad.

Anoche tuvo lugar otro robo en esta ciudad, (y van estando de moda.)

Segun nos refieren, la persona robada fué la Sra. Viña de Ubierna que tiene su comercio de sombreros en la esquina de la calle del Cid a la de la Paloma, y donde es casi seguro que no faltan guardias de seguridad y municipales.

Dicen que la cantidad robada asciende a 10,000 reales.

Lo mas raro del caso es que los señores cacos se entretuvieron en pisotear los sombreros y desparramarlos por los suelos, estropeando tambien algunos libros.

Se conoce que los ladrones eran de gorra, cuando tanto odio manifestaban a los sombreros y sobre todo que tanto estos como los de las noches anteriores gozan del don de la invisibilidad, pues no han podido ser vistos ni por los guardias municipales, ni por los de seguridad y en particular por los serenos de comercio.

A seguir con este cinismo y atrevimiento los nocturnos ratos no va a estar seguro de sus uñas ni el cantarillo que tiene la Flora.

Noches pasadas, de una casa de la plaza del Mercado, partieron gritos de socorro: como la inspección está enfrente, al momento acudieron parejas de orden público y despues de revisar por todas partes resultó ser el autor de la alarma un gato que se habia quedado fuera de casa, y que con sus lastimeros maullidos suplía el alojamiento.

No siempre han de ser los ratos los promovedores de los belenes nocturnos.

Tambien se ha dicho que se habia empezado a hacer luz respecto al robo de la calle de la Puebla; pero por lo que nosotros traslucimos hasta ahora esa luz es muy parecida a las tinieblas.

Si los serenos vuelven a empuñar el chuzo y el farol entonces puede que se vea algo mas claro, quienes son los que nos rodean a deshora de la noche con intenciones no santas.

Ha sido trasladado al Penal de esta población el ayudante capataz del de Cartagena, don Antonio Espinal, y el que lo era de Burgos, D. Eusebio Resano, al de Cartagena.

D. Zenon Cuevas, oficial 5.º inspector de Hacienda que era del partido de Belorado y antes administrador de esta Cárcel Correccional, ha sido nombrado oficial 5.º inspector de la administración de Hacienda de Lerma, reemplazando a éste en la vacante que deja D. José Vocés Alonso, que desempeñaba igual cargo en Berga.

A cosa de las siete de esta mañana se ha abierto por primera vez al público el nuevo comercio de los Sres. Hijos de Moliner.

El local nos ha parecido elegante y los aparadores colocados con sumo gusto y maestría.

Hemos oido decir que puede competir con los mas suntuosos de las mejores capitales.

Ayer, a pesar de ser día festivo, no hubo que sepamos, ningún caso de riñas, excepción hecha de la habida entre dos pastores hacia el barrio de los Alfareros, de los cuales el uno resultó con una herida en el pectoral izquierdo, siendo conducido por la Guardia civil a la Casa de Socorro donde fué curado.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 18 (5 t.)

Todas las conversaciones en los círculos políticos versan sobre las probabilidades de que el actual Gabinete sea sustituido por otro presidido por el general Martinez Campos ó el general Jovellar con el fin de fortalecer con una política enérgica los resortes de gobierno, gastados por las complacencias de Sagasta con los demócratas, y a fin tambien de encauzar el asunto de las reformas militares, circunscribiendo estas a la parte técnica y aplazando lo que tiene relacion con cuestiones de personal.

Dícese que los conservadores se mostrarían benévolos con un gobierno que tales propósitos abrigase.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Última hora.

Londres 18.

La policía de San Petersburgo ha desplegado gran actividad y adoptado extraordinarias precauciones para el descubrimiento del gran centro nihilista que organiza muchos trabajos para atentar contra la vida del czar.

París 18.

Se espera que el día dos de Diciembre surjan graves colisiones entre los adversarios y amigos del General Boulanger, con motivo del discurso que éste ha de pronunciar en el banquete que se organiza en su obsequio.

Londres 18.

En el Oeste de Inglaterra se han desencadenado violentas tempestades ocurriendo numerosos naufragios. Se tienen noticias de haber naufragado varias barcas pescadoras y un vapor Ingles con cargamento de azúcar pereciendo 15 tripulantes. Se esperan noticias de nuevos siniestros.

Lisboa 18.

Se hacen grandes preparativos para recibir a la Reina Pia y el Duque de Oporto. El recibimiento que se les hará a su llegada será entusiasta.

Viena 18.

La prensa de todos matices continúa ocupándose de los últimos sucesos de España con motivo de las manifestaciones anti-conservadoras.

Dicha prensa fundándose en los telegramas oficiales transmitidos a los representantes de España y en los que publicaron los periódicos de otras naciones sobre el propio asunto, deducen que dichos sucesos han revestido carácter político y que la actitud que en lo sucesivo adopten los partidos, podrá influir para el porvenir de las instituciones.

Tambien hace juicios dicha prensa sobre la conducta que seguirán los conservadores.

Vitoria 18.

En el pueblo de Ullibarri Garbaa distante 14 kilómetros de esta Capital se ha descubierto un horroroso crimen. Abierta en el día de ayer una casa que estaba cerrada hace tres días, fueron hallados los cadáveres de dos mujeres madre é hija, únicas moradoras de la vivienda, que habian sido asesinadas y hechas pedazos a hachazos.

El juzgado instruye las oportunas diligencias, no habiéndose descubierto todavía a los autores del crimen.

Madrid 18.

El consejo de ministros anunciado para hoy, ha sido aplazado para mañana. Al decir de los hombres políticos dicho consejo resultará excepcional importancia política, por la índole que los asuntos que en él han de tratarse, asegurándose por algunos que las grandes disidencias que existen en el gabinete saldrán al flote dando por resultado el planteamiento de crisis que iniciará el Sr. Alonso Martínez.

Los principales asuntos que se tratarán en el citado Consejo son: Provision de senadurias vitalicias. Designacion de las personas que han

de componer las mesas de ambas Cámaras. El mal efecto que entre los industriales y fabricantes de alcoholes ha producido el último decreto publicado en la «Gaceta» Forma de presentar el proyecto para el inmediato planteamiento de las reformas militares, y diversidad de criterios que domina entre los ministros, para apreciar la manifestación del domingo con motivo de la llegada del Sr. Cánovas del Castillo.

Madrid 18.

Esta tarde se ha verificado la conducción del cadáver del Conde de Vallehermoso desde la casa mortuoria, Carrera de San Gerónimo, a la estación del Mediodía. El duelo lo presidían el Sr. Obispo de Madrid; ministro de Gracia y Justicia y Sr. Cánovas del Castillo. Entre la comitiva que era numerosa figuraban todos los académicos de la historia a la que pertenecía. El cadáver será conducido a Pedrola al panteón de familia. El feretro fué conducido hasta la estación a hombros por los criados de la casa. El finado pertenecía a la asociación de la Union Católica.

Madrid 18.

La Reina de Portugal y su augusto hijo el Duque de Oporto, han salido en el Sub-Expres con dirección a Lisboa. La despidieron en la estación del Norte la Regente, Infanta Isabel, ministros de Estado y Gobernación, Capitan general de Madrid, Gobernador civil y personal de la Legación Portuguesa.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 20 de Noviembre.

San Félix de Valois, fundador y San Admundo rey y mártir.

San Félix. De la familia real de los Valois, de Francia, fué este santo, que desde niño dió pruebas brillantes de virtud. Tanta fué su caridad con los pobres, que dejaba los regalos de su mesa para distribuirlos entre los niños pobres y mas de una vez se despojó de su ropa para cubrir las carnes de los desnudos. Huía del bullicio de la corte; sus ocupaciones eran el estudio de las ciencias y la divina contemplación; pero como corriese peligro su inocencia en medio de aquel mundo seductor, se retiró a un desierto donde encontró a San Juan de Mata y juntos fundaron la orden de la Santísima Trinidad, para la redención de cautivos. En Roma fundaron el primer convento de la orden, y despues pasaron a Francia a plantear el nuevo instituto. Volvió Mata a Roma y San Félix se quedó en el convento de Cierro frigid, donde murió a la edad de 85 años el año 1212.

CULTOS—Continúa el mes de las Animas en San Lorenzo y termina la misma novena en Santiago.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren a otro todo similar,

(Desconfiar de las imitaciones.)

El Excmo. Sr. Dr. Don José Eugenio Olavide, Médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la «Emulsion Scott» en el tratamiento de las «dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus» con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

Tambien me ha dado buenos resultados en la «escrófula ó sea, con ó sin caries en los huesos.»

Madrid 15 enero 1886.

Dr. JOSÉ EUGENIO OLAVIDE.

PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL y superior

dirigida por D. Félix Palomino y Estéban, con la intervención de los señores profesores de segunda enseñanza, establecida en el Colegio de la Purísima Concepcion, calle de Santander, número 5.

Se admiten alumnos internos medio pensionistas y esternos.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Fujidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid.

Es notable por mas de un concepto el Instituto Médico Celular de Barcelona, (pasaje Domingo 1.) Su creación data de pocos años y no obstante su crédito es colosal. La prensa médica sigue con interés sus curas maravillosas y el público advierte cada día por la prensa que millares de enfermos crónicos han recobrado su salud, gracias al acierto de esa benéfica institución, a la cual han acudido en demanda de alivio a sus males. En verdad que ese Instituto de moderna creación en España ha venido a llenar un gran vacío, toda vez que no se trata de un buen médico sino de varios y conocidos especialistas, y que no concreta su acción solo a la Capital del Principado, sino que extiende la aplicación de sus nuevos sistemas curativos a todos los pueblos valiéndose del correo, al cual se confían las consultas y por el cual reciben los enfermos el plan curativo y hasta los medicamentos. Los periódicos extranjeros llaman la atención de dicho Instituto por su habil manera de tratar las enfermedades crónicas. Segun estadística del mes próximo pasado, el Instituto Celular ha curado el 87 por 100 enfermos de la garganta; 98 por 100 de impotencia y esterilidad; 79 por 100 de vejiga urinaria, incluso cálculos y mal de piedra; 83 por 100 del oído; 77 por 100 paralíticos; 68 por 100 de la vista; 68 por 100 nerviosas; 92 por 100 del estómago, y del 67 a 68 por 100 en las restantes enfermedades. La dirección así Instituto Celular.—Barcelona.

LA LINEA RECTA

Publicación quincenal de ciencias, artes y oficios

especialmente las que se derivan de la Ingeniería, Arquitectura y Agronomía. Revista de la legislación de Fomento, de Hacienda, y de toda clase de disposiciones jurídicas y administrativas de los demás centros, servicios públicos y policía urbana y rural, Agricultura, Industria y Comercio, etc., etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre, tanto en Madrid como en provincias, 2,50 pesetas.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Paseo de Areneros, 42, principal izquierda. (Barrio de Pozas) Madrid.

GRAGEAS SAEZ.

Recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Gonorrrea, Estrecheces, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de Flujos de las vías urinarias.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona. Frasco con 100 grageas 3 pesetas.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS de los PP. jesuitas en Oña.

17 de Noviembre de 1885.

TERMOMETRO

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima a la sobre.	Oscilacion	Máxi. al sol
6,6	12,0	7,6	0,6	14,6	14,0	19,9

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.	3 de la tarde.	Promedios.
Estado higrométrico.	Estado higrométrico.	Tension media.
6,1	0,84	7,9
		0,75
		7,0
		0,79

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion	Altura media
717,4	716,1	1,3	716,8

Dirección del viento O-N.
Kilómetros recorridos 4
Evaporación en milímetros 1,4
Lluvia en milímetros
Estado del cielo Nuboso.
Grados actinométricos 37,8
Grados ozonométricos 9
Temperatura mínima del día 18 (6,7)

BURGOS: Imp. Católica. Huerto del Rey 13.

60 Años de Éxito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulacion, tendencia a la Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones, etc.
Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bannati, Barthelémy, Emery, E. de Salle, Plevé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Albert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este Jarabe.
Depósito: ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON ROISARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

—Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella,
7,—Fernando VII.

INYECCION SAEZ.
Con solo su uso se curan la mayoría de Flujos de las vías urinarias, y en los rebeldes descomando intermitente a la vez las acreditadas Grageas Saez.
De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de la piel. En p a s e s Perforados de fíeltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

WHOLESALE: NEW YORK.

Los emplastos perforados americanos de fíeltro rojo, del Doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados, y vuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe, y a menudo apesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidad causadas por indiscreciones, anticipadas, esfuerzos indevidos, o enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se entienden a los homoplásticos, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de instrucciones en la circulación.

LA CALLOESLINE.

CURA-CALLOS AMERICANO.

Exterminador de los callos.



LA CALLOESLINE.—Remedio infalible, sin dolor, para la completa curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades.

SU USO ES FACILÍSIMO.—La Calloesline no exige cuidado alguno ni vendajes, no mancha ni estropea la ropa ni causa dolor.

Aplicase la Calloesline con un pincelito, que va adjunto, por 4 ó 5 días consecutivos, al levantarse y al acostarse, después de este tiempo métese el pie en agua templada por diez minutos para reblandecer el callo y remuévase con un instrumento ó la uña.

Si fuese necesario repítase la operación.

NOTA.—No se debe cortar el callo antes de usar la Calloesline.

ATENCIÓN.—Para que la Calloesline conserve toda su eficacia es indispensable tener el frasco siempre bien tapado.

Si padece V de callos use la Calloesline y bien pronto obtendrá alivio.

AMERICAN CORN CURE, CALLOESLINE C^o NEW-YORK.

REGISTERED TRADE MARK.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO de Terranova, marca Purest. Los niños lo toman de muy buena gana Es fácil de digerirse. Absolutamente puro y de sabor delicado.

PRODUCTOS químicos puros, Instrumentos de Cirujía y Ortopedia, Accesorios y útiles de Farmacia, Aparatos y apósitos para fracturas, Vendajes, suspensorios y bragueros.

PASTILLAS DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS para la tos y la garganta, del Dr. Clark de Nueva York. Jabones de tocador—Rhum quina y glicerina para el cabello—Hama nels Virginica remedio infalible para almorranas—Polvos de arroz invisibles—Agua Florida marca rejuvenecimiento.

Burgos, de venta en todas las Farmacias y Droguerías.

VINOS y JARABES
de **DESPINOY**
EXTRACTO de HIGADO de BACALAO
El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París
SIMPLE Y FERRUGINOSO
Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y C^{ia}**, 9^{bis}, Rue Albouy, PARIS
Exigir la Marca de Fábrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.
—Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7,—Fernando VII.

MELROSE
Restaurador
favorito del
Cabello
Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías Depósito: 114 Southampton Row, Londres.
En Burgos Santiago Conde, Espolon—44.

ALMACEN DE MÚSICA
PIANOS, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS,
DE
BONIFACIO LOPEZ,
Espolon, 4, BURGOS.
Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos.
Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía, Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos.
Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasías, nocturnos y de bailes, de varios editores, y las económicas de Peters y Litloff, para piano, á 2 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc.
Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

LA MARGARITA EN LOECHES
ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el
ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR
concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.
En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

COMPLETO SURTIDO

DE

DEVOCIONARIOS,

de las casas mas acreditadas de España y el Extranjero con encuadernaciones de pieles finas, Rusia, Australia, chagrin, y otras varias en nácar, marfil, concha, conincrustaciones de oro, plata, garey, madera, búfalo con grandes relieves etc.

TÍTULOS.

Ancora de salvacion, id. del cristiano, Angel de la infancia, Azucena, Báculo del alma cristiana, Camino de la cruz, Camino recto, Consuelo del cristiano, Clavel divino, Devocionario escogido, Devocionario Franciscano, Devocionario de S. Vicente Paul, Devocionario manual, Devoto feligrés, Diamante del cristiano, Doble ordinario, Eucologio Romano, Ejercicio cotidiano, Faro divino, Guia del cristiano, Hija de María, Horas de la muger católica, Horas cristianas, Id á José, Iris del cristiano, Joya del cristiano, Luz del cielo, Luz divina, Lucero divino, Manual de piedad, Manual novísimo de piedad, Muger católica, Meditaciones para la misa (Miguet), Nueva luz del cristiano, Oraciones de Laval, Oficio divino, Paraíso de las almas, Pasiónaria, Pan del cielo, Rosa celestial, Sagrado C. de Jesús, Semana Santa, Teresiana, Tesoro divino, Veneracion perpétua al C. de María, Via del paraíso y otros muchos que no se detallan.

Tambien hay broches, registros de seda y estuches para los mismos. Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas. Centro de publicaciones católicas. Hojas opúsculos y libros de propaganda. Obras de religion y moral, ciencias y literatura. Misales, Sacras, libros de rezo. Estamperia, Oleografías, Cromos. Estatuaria. Variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones. Cerrado los dias festivos.

CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO 16.—BURGOS.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.

Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 13 MADRID.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte. Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

ESTUDIO PRACTICO-TEORICO

DE LA

lengua latina ó sean

Ejercicios y temas dispuestos con un método nuevo que facilitan y completan aquel estudio por

D. Ignacio Albericio y Azagra, Canónigo Lectoral de la Sta. Iglesia Catedral de Tarazona; tomo 1.^o, precio 4 pesetas, se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, núm. 16, Burgos.

CASUS CONSCIENTIÆ

in præcipuas quæstiones Theologiæ Moralis, auctore P. Joanne Petro Guri, S. J. theologiæ morallis professore.

EDITIO TERTIA HISPANICA

Permultis adnotationibus juri regionali et recentioribus S. Sedis decisionibus accommodata.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, 2 tomos en pasta 13 ptas. 50 céntimos.

RESTAURADOR
UNIVERSAL del
CABELLO
de la Señora
S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Droguerías. En Burgos Santiago Conde, Espolon—44.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.